DEPARTAMENTO	MATERIA	CURSO	AÑO ACADÉMICO
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	4ºESO	2021-2022

CALIFICACIÓN de los CONTENIDOS		RECUPERACIÓN de cada EVALUACIÓN	CONVOCATORIA de SEPTIEMBRE
CRITERIOS de CALIFICACIÓN	VALORACIÓN %		
APARTADO PRÁCTICO	50	Cuando un alumno/a no supere alguna de las tres evaluaciones, tendrá la posibilidad de recuperarlas en el mes de junio antes de que sea emitida la nota final de curso. Para ello tendrá que dar cuenta de los contenidos y ejercicios no presentados o no superados a lo largo de las tres evaluaciones, lo que será comunicado a cada uno de los interesados/as en tiempo y forma. Al finalizar el curso, si la asignatura no ha sido superada con éxito el alumno tendrá que presentarse a toda la materia en la convocatoria de septiembre	Aquellos alumnos/as que no superen la materia en junio, deberán presentarse a la prueba extraordinaria en septiembre. Junto a las notas de junio los alumnos que no hayan superado la educación física recibirán una hoja elaborada por el departamento en el que quedará constancia de todas las pruebas de las que tiene que dar fe en septiembre, así como todos los trabajos de carácter teórico-práctico que deben presentar en la fecha señalada para el examen extraordinario. Aquellos alumnos que no entreguen los trabajos solicitados no podrán superar la asignatura
APARTADO TEÓRICO	20		
APARTADO ACTITUDINAL	30		

OBSERVACIONES

PROCEDIMIENTO y CALIFICACIÓN en caso de CUARENTENA-CONFINAMIENTO

Desde el área de E.F. optaremos por el trabajo de contenidos eminentemente prácticos, que permitan a nuestro alumnado mantenerse en forma, hacer ejercicio, evadirse y adquirir hábitos saludables de actividad física. Siempre tendremos en cuenta la situación excepcional que vivimos y que afecta directamente a la situación familiar y al entorno de nuestro alumnado.

En cualquier caso priorizaremos todos aquellos contenidos que pudieran desarrollarse en espacios limitados, dentro de casa y con el mínimo material posible, sencillo de conseguir, de adaptar o de elaborar por parte del propio alumno.

Se respetarán los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación siempre que esto sea posible. Si hay que flexibilizar y adaptar algunos de los criterios al nuevo escenario de trabajo se informará al alumnado sobre ello con la antelación debida.